

Expediente: 992/11

Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ NURISTAN S.A. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR

20107928112 - NURISTAN S.A., -DEMANDADO

90000000000 - FARA, ANTONIO AMADO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COUREL, MANUEL ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - VALY, MARIA CECILIA-PERITO

27260297711 - MOYANO, SILVANA VALERIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 992/11



H20901811052

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ NURISTAN S.A. s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N° 992/11.-

Concepción, 17 de marzo de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 12/03/2026 de la perito Moyano: Atento a lo requerido por la perito actuante, líbrese oficio al Sr. Juez de Paz de Acherai a fin de realizar una inspección ocular en el inmueble de litis conforme a lo peticionado.

Previo a librar el oficio, acompañe la parte interesada la movilidad y tasa de justicia necesaria para el diligenciamiento de la rogativa.- CEN

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.